



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 02 MAYO 2018

VISTO:

La Nota Cudap N° 2659/2018 de la Directora del Departamento de Letras y la Delegación Académica de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que se solicita el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la cátedra Didáctica Específica de las Letras de la carrera de Letras.

Que el llamado solicitado se debe a los fines presupuestarios al cargo/punto de la renuncia de la Prof. Beatriz Neumann.

Que es necesaria la conformación del equipo de cátedra.

Que no existe impedimento al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de abril p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la cátedra Didáctica Específica de las carreras de Letras de la sede Trelew, desde el 03/05/2018 y hasta el 10/05/2018.

Art.2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

Título habilitante.

Currículo actualizado. Docentes de la Institución CVar.

Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2018.

Presentación de todo en papel y copia digital.

Art.3º) Que a los fines presupuestarios se imputa el cargo/punto por renuncia de la Prof. Beatriz Neumann.

Art.4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte la Institución.

Art.5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 238 - 18

pjg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB